



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

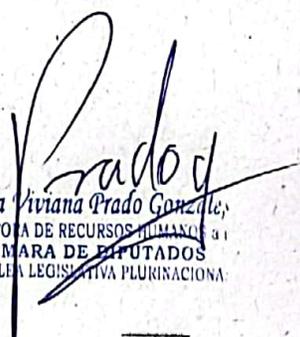
CD-DIR.RRHH. N° 064/2022-2023

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, CONFORME AL DECRETO SUPREMO N° 4971 DE 28 DE JUNIO DE 2023, EL CUAL DISPONE LA APLICACIÓN DEL HORARIO DE INVIERNO HASTA EL 28 DE JULIO DE LA PRESENTE GESTION, COMUNICA A TODO EL PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE DESDE EL 31 DE JULIO DE 2023, EL HORARIO DE INGRESO Y SALIDA VOLVERA A LA NORMALIDAD DE ACUERO AL SIGUIENTE DETALLE.

TURNO	INGRESO	SALIDA
MAÑANA	8:30 AM	12:30 AM
TARDE	14:30 PM	18:30 PM

ESTA DETERMINACION ES DE CARACTER OBLIGATORIO, CONFOME LO ESTABLECE EL PAR. 1 DEL ART. 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

LA PAZ, 25 DE JULIO DE 2023


Maria Viviana Prado Gonzalez,
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

